

Responde de los actos de la mañana á las 10 y de la noche y de los días de la noche á las 10 de la madrugada. Anunciaciones Desde las siete de la mañana hasta las seis de la tarde.

Teléfono n.º 27—Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

| | |
|------------------------|---------|
| Un mes. | 3 |
| Extranjero (trimestre) | 10 |
| Número suelto | 10 cts. |
| Ld. atrasado | 15 |

El hundimiento de la "Golondrina"

en el puerto de Barcelona



BARCELONA.—La catástrofe ocurrida en el puerto el pasado domingo.—1. El vapor «Número 1», del servicio de vigilancia de la Tabacalera, que chocó con la «Golondrina».—2. Un buzo bajando al fondo del mar para practicar un reconocimiento.



BARCELONA.—1. El techo de la «Golondrina», bajo el que se encontraron varios cadáveres.—2. La grua con que fué sacado el casco de la «Golondrina».

TELEGRAMAS

Senado

Madrid 1 a las 20

Continúa la sesión La proposición del señor Tormo.

Se da cuenta de la siguiente proposición del señor Tormo.

«Considerando que por el número 2 del artículo primero de la ley de procedimientos del Senado constituido en tribunal de justicia está en principio indicada la competencia de jurisdicción de la misma Cámara para conocer y hacer efectiva la responsabilidad penal de las causas sobre delitos graves contra la seguridad interior y exterior del Estado sean o no ministros los señores culpables:

Considerando que no se pide el suplicatorio para procesar al ex-alto comisario, ex-general en jefe de África, por actos u omisiones exclusivamente individuales, las cuales serían en su caso de traición, cobardía, rebelión o cohecho, que por la conducta del general a la vez del protectorado y mando conjuntamente en función de colaboración constante y mutuamente con sus autoridades y con los ministros y comandantes generales;

Considerando que no pueden dos tribunales distintos conocer y apreciar indistintamente las responsabilidades enlazadas en una sola figura de delito y varios los autores y coautores, inductores, cómplices, o reos, o coautores de los hechos a castigar.

Considerando que es el Senado Tribunal constitucionalmente indicado como único para hacer efectiva la acusación del Congreso de una parte de dichas responsabilidades inseparables en el servicio de la exclusión del atributo de todo fuero.

Considerando que según los artículos de la aludida vigente ley, el Senado como Tribunal de Justicia debe conceder por sí mismo la Cámara delito general o de los conexos que en él aparezcan durante los procesos.

Considerando que la discusión y concesión del suplicatorio pedido por el Consejo Supremo de Guerra agraria que definitivamente apartara de la discusión del Senado como Tribu-

nal a una de las personas responsables cuando no sea definido ni planteado el problema de la competencia jurisdiccional de la Alta Cámara.

Y considerando que las atribuciones de oportunidad para adelantarse íntegramente, proponen la declinatoria de jurisdicción; se propone al Congreso que declare no haber lugar a deliberar en el caso de las responsabilidades aludidas en el protectorado y en el mando de África, puesto que todavía no se ha podido definir la competencia judicial del Senado.

El Presidente dice que la proposición que acaba de leer no puede tramitarse y discutirse hasta el próximo martes, porque no ha tenido segunda lectura y por lo tanto carece de estado parlamentario.

El marqués de Alhucemas pregunta cómo se ha autorizado la lectura de dicha proposición si no tenía estado parlamentario y en virtud de qué artículo del reglamento de la Cámara ha sido leído.

Pregunta al presidente: ¿Quiere S. S. decirme y aclarármelo? Quiere el señor Sanchez Toca disculparse afirmando que no quiere promover debate, pero se ve obligado a decir al Senado que en nombre de su partido no está dispuesto a tolerar que se juzgue con el país.

Combate que se demore la discusión de un asunto que tanto interesa a la Nación como este de las responsabilidades de África.

Llama la atención a la Cámara sobre la inoportunidad del procedimiento que podía emplearse para desencauzar el debate.

Se debe saber todo lo que el interés público demande y exija, y que todos los senadores expongan su criterio sobre la concesión del suplicatorio. (Muy bien).

El señor Tormo explica a la Cámara porque ha presentado la proposición que se ha leído.

El marqués de Alhucemas acepta dichas explicaciones y declara que le parece bien lo hecho por el señor Tormo.

Se pasa a la orden del día y se reanuda el debate acerca de la crisis de la exportación de varios produc-

tos y de los tratados de comercio que perjudican a los exportadores.

El ministro de Estado le contesta brevemente.

Se suspende este debate y la Cámara pasa a reunirse en secciones. Luego se reanuda la sesión y se da cuenta del resultado de la reunión de las secciones.

Acto seguido se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 1 a las 20

Los sucesos de Tuy

Se reanuda el debate derivado de la interpelación sobre la cuestión agraria en Galicia.

El señor Seoane interviene hablando del funcionamiento de las sociedades agrarias y estableciendo distinción entre los que actúan fuera de la ley y son revolucionarios y los que llevan una vida perfectamente legal y sus trabajos van solo encaminados en favor de los intereses de los obreros del campo.

Muy detenidamente el orador expone el actual estado de los elementos agrarios en Galicia, agravando tanto—dice—por las propagandas insensatas que apartan a los trabajadores de sus tareas y les llevan a ser protagonistas de sucesos tan lamentables como los de Guilarey.

Se muestra partidario del funcionamiento de las sociedades agrarias siempre que sea dentro de la ley.

Se suspende este debate.

Se lee una proposición incidental del señor Rodríguez Viguri para que se suspenda la discusión sobre los sucesos de Tuy.

El expediente Picaso

Se pasa a la orden del día y se reanuda la discusión del expediente Picaso.

(La Cámara está animadísima estando repletos los escalones y escaños. En la tribuna diplomática hay varios representantes extranjeros).

El Conde de Romanones interviene en el debate. Elogia el discurso que pronunció ayer el señor Maura pero dice que tiene el convencimiento de que por primera vez en su vida el señor Maura no ha sido sincero.

Dice que el país no sabe si el señor Maura cree o no que hay culpables. Considera que el Congreso al acusar

debe estar convencido de la culpabilidad de los acusados, pues no hay fiscal que acuse sin el convencimiento de que existe culpabilidad.

No voy a decir, como dijo el señor Maura, que él daría su voto para la acusación. Hay que decir si habrá culpables o no.

Lo mismo digo al señor Sanchez Guerra.

El señor Sanchez Guerra:—Lo he dicho ya.

El conde de Romanones:—Esta minoría, convencida de que existe culpabilidad, votará la ponencia del señor Alcalá Zamora, aunque crea que no es lo amplia que debía ser.

Afirma que cuando se formó el Gobierno del señor Maura, él aconsejó que habían de exigirse responsabilidades y que así lo dijo varias veces al marqués de Cortina, que formaba parte de aquel Gabinete.

Lee el orador una carta suya que dirigió el señor La Cierva con fecha de 2 de Diciembre del año pasado en la cual pide que se exijan y se depuren las responsabilidades cuanto antes.

Advierte que en este sentido hizo una campaña el «Diario Universal».

Estima en la carta que el único programa del Gobierno de Maura era exigir responsabilidades y que si no lo hacía, fracasaría.

Por el ejército y por España, decía en la carta, hay que castigar a los culpables.

La carta es acogida en la Cámara con rumores de aprobación. En el banco azul está todo el Gobierno. El salón ofrece el aspecto de las grandes solemnidades.

En uno de los párrafos de la carta se dice que el castigo de los culpables es necesario y que si con arreglo al Código militar se fusiló a varios soldados en Zaragoza ¿qué habrá que hacer en Melilla?

En otro párrafo se dice que muchos padres que lloran la muerte de sus hijos causada más que por las balas de los rifles por la incapacidad y el desorden.

Uno de los padres—dice—soy yo, y mientras viva, diré que hay culpables, pues se han perdido muchas vi-

das por la torpeza de los de arriba. Yo siento profundo dolor al tener que decir al vizconde de Eza que no me convenció en su defensa.

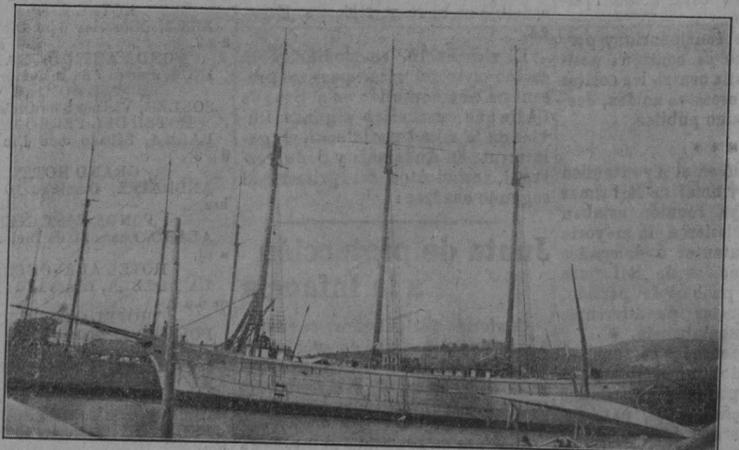
¿En qué condiciones fueron a Melilla los primeros 40.000 hombres? Da frío pensarlos.

Si en vez de tener que combatir con un puñado de moros hubieran tenido que luchar con un ejército formal ¿qué hubiera pasado? ¿Es esta culpa de los militares? No. ¿Es de los Gobiernos? Sí.

El desastre empezó en Afarron y hubo tiempo de poner remedio. Es imposible por todo esto, que las responsabilidades no tengan sanción. Lo único que pido es que la justicia no se detenga. (Aplausos de los liberales. El marqués de Alhucemas felicita al conde de Romanones).

El señor Maura rechaza que él haya hablado faltando a la sinceridad y dice: Me obstiné en pensar como pensé al principio, porque obedecía a un convencimiento y sigo obstinándome. La ponencia liberal encierra una acu-

El naufragio del "Rayo"



El pallebot a motor «Rayo» que fué hundido frente al Ferrol por un vapor pesquero francés, salvándose la tripulación.

El «Rayo» en el puerto de Palma antes de emprender el último viaje.

PALMA

La Illeta de Cort.—Esta noche a las doce comenzará el derribo del último fragmento de la Illeta de Cort, o sea la tienda que ocupaba la librería del señor Tous.

Velada.—Se celebrará esta noche en la sociedad Iberia, a las ocho y media, terminando con varios baileables.

La fotografía «Fulgencio».—Nos participa el dueño de esta acreditada fotografía que hoy tendrá lugar la inauguración de la reforma de los talleres con los últimos adelantos.

Por fumar en el cine.—El señor Gobernador civil de la provincia ha multado con 25 pesetas a un individuo por fumar en un cine.

Curados en la Casa de Socorro.—Enrique Nuñez, 28 años, San Elías, 81. Contusión en el pie derecho, por caída en una escalera, trabajando.

—José Roig, 10 años, Oriana, 8. Contusión en la espalda, por un palizo que le dió su madrastra.

La Peña Artística.—Reina mucha animación para la función dramática que La Peña Artística ha de dar mañana lunes en el Teatro Principal, prometiendo verse la sala concurridísima para estímulo de la desinteresada labor de dicha asociación dramática.

Lluvias.—Ayer a eso de las ocho de la noche empezó a llover sobre nuestra ciudad, cayendo copiosas lluvias.

Ayer, Santa Bibiana, y si no miente el refrán, habrá lluvia para rato.

Detención de supuestos autores de un robo.—Ayer a las ocho y media, el jefe de Urbanos señor Comas, detuvo a dos individuos que han sufrido condenas por robo; por sospechar fueran los autores de un robo cometido en Son Guri (Coll d'an Rabassa), consistente en cien pesetas.

Los citados individuos ingresaron en Caspachinos.

Notas de la Alcaldía

El Alcalde señor Oliver Roca nos indicó ayer al visitarle en su despacho, sus deseos de hacer constar que fue por espontánea y propia decisión del Capitán General don Leopoldo de Heredia, el ofrecimiento de la Banda Militar para tocar en el paseo del Born, y no por indicación de esta Alcaldía, como apareció en una de estas notas anteriores.

En vista de la Circular del Gobernador Civil señor Millán García, inserta en el «Boletín Oficial» referente a la enfermedad parasitaria aparecida en el arbolado de la comarca de Sóller, el Alcalde señor Oliver Roca ha prohibido en los sitios públicos de este término municipal la venta de toda clase de arbustos y plés de arbolado, procedentes de Sóller, a fin de evitar el contagio.

Además nos encargó a los periodistas que llamáramos la atención del vecindario, para que se abstenga de adquirir toda clase de plantas y árboles, al mismo objeto indicado, hasta tanto desaparecan los peligros de la propagación de dicha plaga.

Debido al celo del señor Alcalde, por la Brigada Municipal de Sanidad y gracias a las activas gestiones del jefe del Laboratorio Municipal don Juan Gamandí, se llevó a cabo el decomiso de dos partidas de harina que no ofrecían las debidas condiciones de salubridad.

También se ha ordenado sean vaciados dos depósitos de agua de esta población, por estar dicho líquido contaminado.

Por el mismo funcionario y personal subalterno se continúa activando la campaña contra los aceites que contienen excesiva alcohol, destinados al consumo público.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Junta Provincial de Reformas Sociales, a cuya reunión estaban convocados y asistieron la mayoría de los representantes o delegados de las Juntas locales de Reformas Sociales de los pueblos del partido, al objeto de tratar de diferentes asuntos de su incumbencia.

Entre otros acuerdos se tomó el de proponer el nombramiento de dos vocales propietarios y otros dos suplentes de dicha Junta, para cuyos primeros cargos fueron designados don Pascual Mas Barillo y don Martín Veñes Morey.

Entre otros de menor cuantía, serán presentados a la aprobación del Ayuntamiento, en la sesión de mañana, las cuentas siguientes: Por diferentes instalaciones en la

Plaza Mayor, una de 979'65 pesetas.—Otra por obras de empedrado de la misma Plaza de Abastos, de 1.120'89 pesetas.—Otra por reposición del mismo empedrado, de mil 249'78 pesetas.—Otra por acopio y suministro de piedra para el bordillo del Paseo de Sigrera, de 7.000 pesetas.—Otra por suministro de cemento, de 658'80 pesetas.—Otra por obras de reparación en el camino de Génova, de 6.000 pesetas.—Otra de los gastos de las últimas Colonias Escolares, de 11.968'94 pesetas.

Por la Comisión de Fomento será presentado a la consideración del Consistorio un dictamen para la concesión del establecimiento de un depósito de hielo para enfermos, sin retribución alguna, en esta población.

Por la Comisión de Obras será presentado otro dictamen sobre reducción de los arbitrios para licencias de obras de construcción y elevación de pisos.

Previsión del tiempo

Para lo que resta de la presente quincena el astrónomo Sfeijon hace los siguientes pronósticos:

El lunes 4, adquirirá intensidad los centros de perturbación, que se hallarán en el Euzero y mar Ibérico el de África y en la mitad septentrional el de Portugal. Empezará mucho el tiempo en nuestro territorio, produciéndose lluvias generales, que serán copiosas en muchos puntos, con vientos de variable dirección.

El martes 5, estará entre Argelia y Alicante el núcleo de fuerzas del Estrecho y el de la mitad septentrional evolucionará hacia Cataluña.

Ocasionalmente lloverá especialmente en la mitad oriental, y en algunas comarcas tendrán carácter tempestuoso, con vientos de diverso rumbo.

Sirva esto de aviso a los pueblos ribereños, en primer lugar, de Levante, y después de Cataluña.

Del 6 al 7, será más tranquila la situación en la Península, pero que darán núcleos de fuerzas en el Mediterráneo y en África septentrional, que causarán algunas lluvias y nieves en las regiones vecinas a este mar, principalmente en el NE. el 6 y en el SE. el 7, con descenso de temperatura.

Se alejará por Oriente los núcleos del Mediterráneo y África el viernes 8, subiendo el barómetro y mejorando el tiempo por todas partes, con baja de temperatura.

Del 9 al 11, seguirá el equilibrio atmosférico en la Península, ejerciendo alguna influencia en la mitad meridional del 9 al 10, y en el NO. el 11, la depresión pasará por el Atlántico, a lo largo de Portugal y Galicia.

De nuevo se romperá el equilibrio aéreo en nuestras regiones el martes 12, porque la citada depresión del Atlántico avanzará sobre Galicia, formando un secundario en el Saco de Cádiz. Estos elementos producirán lluvias y algunas nieves, particularmente desde el O. a las regiones del meridiano central, con vientos del segundo y tercer cuadrante.

El miércoles 13, se trasladará al Golfo de Gascuña la depresión gallega, adquiriendo gran intensidad, y secundario del Saco de Cádiz se hallará en el Mediterráneo, hacia los parajes de Baleares. Causarán lluvias abundantes, especialmente desde el NO. y N. al Centro con vientos fuertes del tercer cuadrante.

El jueves 14, se apartará por el E. de Francia la depresión de Gascuña, y su acción solamente será sensible en el N. y NE. de España.

El viernes 15, se modificará el estado meteorológico, pues se presentará una depresión en el Saco de Cádiz que ocasionará algunas lluvias en la mitad meridional, singularmente en Andalucía y S. de Portugal, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Junta de protección a la Infancia

Conforme adelantamos, se reunió a las seis de la tarde de ayer en el despacho del señor Gobernador, bajo la presidencia de esta autoridad la Junta de protección a la infancia.

Después de examinar el estado de fondos, accediendo a los deseos del Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, conceder un donativo de 200 pesetas para las Casas-Cunas de esta ciudad.

Se acordó igualmente contribuir con otras 125 pesetas a la suscripción iniciada por S. M. el Rey para

a enseñanza y educación de los niños de los Hurdes. Acordó también la Junta hacer una revisión a los donativos de bonos de leche, a fin de evitar abusos. Y se levantó la sesión.

Contra la plaga del Campo

El señor Gobernador ha publicado la siguiente interesante circular enaminada a combatir la plaga que se ha iniciado en Sóller, que tan gravísimos resultados puede tener para los campos de Mallorca:

«Habiendo sido comprobada por el Ingeniero Jefe de esta Sección Agronómica la existencia, en el valle de Sóller, de la plaga ocasionada por el insecto *Icerya purchiana* (Maskell) que tan graves perjuicios ha ocasionado en los árboles frutales de varias regiones del Sur de África, en California y últimamente en el medio día de Francia, se recomienda al Consejo provincial de Fomento, señores Alcaldes, Jueces locales de Plagas de Campo y Guardia civil, el más exacto cumplimiento de cuanto previene la vigente ley de Plagas de 21 de Mayo de 1908.

Además, teniendo en cuenta la gran difusión que caracteriza a dicha enfermedad que invade muchas especies de árboles y plantas, y con el fin de contener en lo posible su propagación fuera de la zona en que hoy se encuentra localizada, se ordena a los señores Alcaldes que utilicen cuantos medios estén a su alcance para impedir que en sus respectivos términos municipales entren plantas vivas o partes de ellas procedentes de Sóller, y que den

inmediatamente cuenta al Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de cualquier foco de plaga desazonada que aparezca en las comarcas de su jurisdicción.

Entretanto no se disponga de los medios necesarios para combatir la *Icerya*, los cuales se han solicitado ya de la Superintendencia, se ordena al Alcalde de Sóller que obligue a quemar inmediatamente cuantos árboles o ramas perezcan o sean objeto de poda en todos los huertos o jardines enclavados en dicha ciudad y en sus alrededores.

El que faltase a estas instrucciones será denunciado a mi autoridad para exigirle las responsabilidades a que haya lugar.

Lo que se publica en este Boletín Oficial para general conocimiento. Palma 1.º de Diciembre de 1922.—El Gobernador, Javier Millán».

Junta de Casas Baratas

Ayer en el despacho de la Alcaldía, quedó constituida la Junta de Casas Baratas. La presidió el señor Alcalde don Antonio Oliver y Roca.

Asistieron los señores Vocales don Jaime Font y Monieros, Inspector Municipal de Sanidad, don Bernardo Jaime Massanet, Concejales, don Antonio Moncaá Cánaves de Mosa, Abogado, don Ramón Martínez Sevilla, Jefe de Negociado del Gobierno Civil, don Gaspar Bonassar, Arquitecto Municipal, y don José de Eguía, con carácter de Secretario.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Que las reuniones se celebren los

lunes de cada semana, a las cinco en el despacho de la Alcaldía.

Nombrar una Comisión compuesta de los Vocales señores Jaime, Cánaves de Mosa y Martínez Sevilla para que proceda a la investigación de los alquileres que satisfacen los beneficiarios de la Ley de Casas Baratas, como también de los contratos de inquilinato.

Nombrar otra, compuesta de los señores Alcalde, Cánaves de Mosa y Eguía, para que el próximo lunes reciba toda la documentación procedente de la disuelta Junta que ha venido actuando con anterioridad.

Junta local de Primera Enseñanza

Se reunió anoche en el despacho de la Alcaldía. La presidió el señor Oliver y Roca con asistencia de los vocales, don Bernardo Obrador, don Eugenio Losada, el farmacéutico don Gabriel Miró, don G. Bonassar, don Bartolomé Moner, don José Comas y del oficial-secretario señor Casat.

Se aprobaron asuntos de trámite. Después se discutió ampliamente el asunto, oferta hecha por el señor Rintort del edificio de Ca'n Pastilla. Hubo solamente cambio de impresiones, acordando reunirse nuevamente el próximo sábado.

La Patrona de la Artillería

Con motivo de la festividad de Santa Bárbara, patrona de los artilleros, además de los actos religiosos que está organizando esta guarnición, se celebrará una función dramática en el Teatro Victoria del Arrabal de Santa Catalina, que promete resultar muy lucida.

Se pondrá en escena la farsa cómica de Carlos Arniches, *La Casa de Quirós*; se recitará el monólogo *La Bandera* por el señor Llorente; el chistoso sainete *La Casa de los Milagros*; la futura estrella de varietés señorita María Morey, cantará coplitas de su escogido repertorio y finalmente se recitará el monólogo *Discusión Laurina*, terminando la función con *La canción del soldado*, cantada por toda la concurrencia.

De Sociedad

En el vapor *Rey Jaime I*, llegaron ayer de Barcelona, el médico don Francisco Salvá, el representante de la *Caja Mútua Popular* don José Masip, el industrial don Lamberto Juncosa, el teniente del tercio extranjero don Sebastián Vila y su hermano don Miguel, alumno de la Academia de infantería y el procurador don Jaime Viñals.

También llegaron en dicho buque don Manuel Ibáñez, don Jacinto Maristany, don Rafael Homar y señora, don José Reinés y señora y don Antonio López.

Después de brillantes ejercicios, ha obtenido una plaza de médico de guardia en el Hospital Clínico de Barcelona nuestro amigo don Ernesto Beltrán.

Leemos en la prensa de Madrid: «En el cementerio de San Isidro tuvo efecto el sepelio de la angelical niña Pilar Cotoner y de las Casas.

Presidieron el duelo el marqués de la Cenya y sus hijos, José y Nicolás; don Manuel Aliendesalazar, los condes de Salient y de Bernar, el marqués de Ariany y don José de las Casas y Ortiz de la Riva.

Al triste acto asistió una selecta concurrencia. Enviamos nuestro pésame a los Señores Marqueses de la Cenya y demás familia.

El día 1.º del corriente falleció en Barcelona nuestro paisano y amigo don Cristóbal Vila Coll.

Por su carácter franco y bondadoso contaba con innumerables amistades. Enviamos nuestro más sentido pésame a toda su familia y especialmente a nuestros estimados amigos sus hijos don Juan y don José establecidos en aquella plaza.

Ha entrado en período de franca convalecencia nuestro distinguido amigo el médico don Francisco Ribas, después de la grave operación sufrida hace unos días en la clínica del Dr. Juaneda.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

En el sorteo verificado hoy para la amortización anual correspondiente de las obligaciones al tres por ciento emitidas en 18 de Junio de 1895, han resultado amortizadas las siguientes:

Treinta y cinco de la serie B de doscientas pesetas, números: 71 a

75, 131 a 140, 371 a 380 y 861 a 870.

Cuarenta y dos de la serie O de cien pesetas, números: 21 a 30, 193, 194, 441 a 450, 681 a 690 y 911 a 920.

Cinuenta y seis de la serie D. de cincuenta pesetas, números: 1 a 10, 221 a 226, 591 a 600, 731 a 740, 911 a 920 y 1331 a 1340.

Podrán dichas obligaciones presentarse al cobro en las oficinas del Crédito Balear y de sus Sucursales desde el día 1.º de Enero de 1923 en que dejarán de devengar interés según lo estipulado en las cláusulas de emisión.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores Tenedores de las citadas Obligaciones.

Palma 1.º de Diciembre de 1922.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca. El Director Gerente, Sebastián Felix.

Cultos

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en el Socorro dedicadas a la Inmaculada Concepción de María. Exposición a las seis y media, a las siete y media misa de Comunción general para los Socios de la Guardia de Honor al Sagrado Corazón de Jesús. Al anochecer, estación, Rosario, Novena de la Inmaculada, Te Deum y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el M. I. Sr. don Antonio Saneho, Obispo Magistral de esta S. I. O. B.

En Santa Clara, fiesta solemne en honor de San Saturnino, mártir. A las diez y media Misa mayor cantada por la Bda. Comunidad, con sermón por el Rdo. P. Miguel Roselló, SS. OC.

En San Juan, durante la misa de diez tendrá lugar el acostumbrado ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús con exposición y cánticos.

En la Merced, al anochecer Rosario y continuación de la Novena de Belen, con reserva.

En el Oratorio de los Hermanos Carmelitas Descalzos (Arrabal), se celebrará la festividad de San Juan de la Cruz, Fundador de la Descalza Carmelitana.

A las siete y media, Misa de Comunción general. A las diez y cuarto Oficio solemne, con sermón por el Rdo. don Antonio Lliteres, capellán de las Rdas. MM. del Sagrado Corazón. Por la tarde, Rosario y meditación.

Visita a la Corte de María A Nra. Sra. del Confalón en Sta. Eulalia.

SANTORRAL I. de Adviento.—San Francisco Javier, Adv.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Eulalia, en honra del Misterio de la Inmaculada Concepción de María. Exposición a las seis, a las nueve y tres cuartos Horas y Misa mayor. Por la tarde actos de coro, a las seis y tres cuartos, Rosario, continuación de la Novena de la Inmaculada y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María A Nuestra Señora de los Dolores en los Sagrados Corazones o San Felipe Neri.

SANTORRAL

Santa Bárbara, virgen y mr.

AVISO

Como todos los años se obsequiará a todo el que se retrate con un bonito Almadina de bolsillo, con su fotografía.

RUL-LAN FOTOGRAFO

PALACIO, 10, (Frente a la Diputación), Palma.

Se alquila un local propio para establecimiento en punto muy céntrico. Razón Casa Anunciadora.

Se alquila gran local de unos doscientos metros cuadrados de superficie, susceptible de dividirse en otros dos, adecuado para tienda u oficinas, situado en las calles de San Nicolás, 19 y Verí, 8. Informes: San Alonso, n.º 91, 1.º

HERNIA

Su curación por el aire comprimido. Magnífico tratado altamente científico, traducción española de la célebre obra del eminente especialista francés A. CLAVIERE de París; 100 páginas profusamente ilustradas, llenas de consejos prácticos, de utilidad inmediata y al alcance de todo el mundo.

VARICES
Externas e internas, hinchazón de las piernas, fatigas, llagas. Magnífico tratado para curarse y conseguir un alivio total e inmediato sin medicamento, debido a la pluma del eminente especialista francés A. CLAVIERE de París.

ABDOMEN
Obesidad, relajación, ventriculación, riñón flotante, dilatación de estómago, embarazo, desviación de los órganos de la mujer. Las incomparables fajas anatómicas indeformables, higiénicas y elegantes de A. CLAVIERE de París, para señoras y caballeros. Un modelo especial en cada caso.

MUTILADOS
Brazos y piernas artificiales, los más perfeccionados que se han producido a raíz de la guerra europea. Automáticos, impermeables, modelos del gran especialista francés A. CLAVIERE de París. Magnífico catálogo ilustrado.

COLUMNA VERTEBRAL
Deformados, jorobados, cargados de espaldas, desviación, piernas torcidas o encogidas, todas las imperfecciones de la estética humana corregidas por los nuevos métodos del gran especialista A. CLAVIERE de París. Escriba V. hoy mismo a la Agencia Cebrían, Lauris, 26, Barcelona, mencionando el nombre de este periódico, diciendo cual es el tratado que más le interesa e indicando su nombre y dirección, y a vuelta de correo recibirá V. bajo sobre y con toda discreción la obra pedida, sin gastos ni compromisos de ninguna clase.

Indicamos también a continuación las poblaciones donde podrá V. visitar a nuestro eminente especialista en persona para adquirir de palabra todas cuantas explicaciones V. requiera las que le dará gustoso y sin exigir honorario alguno.

- PALMA, Lunes 4 de Diciembre, GRAND HOTEL
- SINEU, Martes 5 de Diciembre, de 9 a 12, FONDA JUAN OLIVER
- MANACOR, Martes 5 de Diciembre, de 3 a 7 y Miércoles día 6, de 8 a 10, HOTEL RIEBA
- ARTA, Miércoles 6 de Diciembre, de 8 a 7, FONDA ANTIGUA BANDA
- INCA, Jueves 7 de Diciembre, HOTEL DOMINGO
- SOLLER, Viernes 8 de Diciembre, HOTEL DEL FERROCARRIL
- PALMA, Sábado 9 de Diciembre, de 8 a 3, GRAND HOTEL
- ANDRAITX, Domingo 10 de Diciembre, FONDA CASTAÑER
- ALARO, Lunes 11 de Diciembre, de 9 a 12, HOTEL ALABONENSE
- LA PUEBLA, Lunes 11 de Diciembre, de 3 a 7, HOTEL COMERCIO
- POLLENSA, Martes 12 de Diciembre, de 9 a 1, HOTEL COSMOPOLITA
- ALCUDIA, Martes 12 de Diciembre, de 3 a 7, HOTEL COMERCIO
- FELANITX, Miércoles 13 de Diciembre, FONDA DE ALARO
- SANTANY, Jueves 14 de Diciembre, de 9 a 1, FONDA B. BONET
- LLUGHMAYOR, Jueves 14 de Diciembre, de 3 a 7 y Viernes día 15, de 9 a 11, HOTEL UNIVERSO
- PALMA, Viernes 15 de Diciembre, de 3 a 6, GRAND HOTEL

TRAJES INTERIORES
VIGOR, (Dr. Robber's) que la ciencia recomienda
DE VENTA en Palma de Mallorca Benigno Palos, San Miguel, 60.

Hornillos para planchar
especiales para establecimientos benéficos, Hoteles y planchadoras. Expedición directa de Bélgica.
Antigua Casa Casanovas
Santo Domingo, 22.

“Majestic,”
estufa eléctrica, produce doble calor y menor consumo que cualquier otro modelo.
CASA BUADES: MONJAS, 12 y 14

PALACE HOTEL BARCELONA

De primer orden. Situación espléndida. Todas sus habitaciones son exteriores; dotadas de agua corriente, fría y caliente; calefacción y teléfono, teniendo la mayor parte de ellas cuarto de baño anexo, magnífica cocina, Garage, Peluquería. A sus comodidades y confort, reúne la condición de ser sus precios los más moderados entre los establecimientos de su clase.

Calefacción ESTUFA ELECTRICA
no adoptar ningún sistema sin conocer antes la nueva
de gran rendimiento y economía.
EL AGUILA - San Nicolás, 7

Política

Madrid 2 a las 17

Sin noticias en la presidencia

El Subsecretario de la Presidencia señor Marfil, carece de noticias.

Despacho regio

El señor Sanchez Guerra despachó con el Monarca.

Al salir dijo que no había ninguna noticia.

Piniés guarda cama

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, recibió a los periodistas, manifestándoles que el señor Piniés, habiéndose quedado guardando cama.

Añadió que no tenía noticias que comunicar.

Comentarios de la prensa sobre el debate de ayer

Los comentarios de la prensa sobre el debate de ayer en el Congreso, coinciden en que fué interesante, refiriendo el interés que ha despertado el Consejo de Ministros de esta tarde.

«El Imparcial» dice, que se mostró la existencia de conjura contra los desesos del país para que se depuren las responsabilidades.

Añade que la situación del Gobierno es muy crítica.

«El Liberal» se muestra conforme con el criterio del Conde de Romanones.

Añadiendo, que lo esencial es castigar a los culpables, importando poco los procedimientos.

Cree que se aprobará la proposición del señor Cambó.

Tememos que esta propuesta sea un trámite dilatorio y una nueva maniobra.

«El Debate», reitera que el único camino legal, es el indicado por el señor Maura, no habiendo dilemas en la acusación o en la impunidad.

En la sesión de ayer se han deslindado los campos claramente.

«A B C», reitera el apoyo de la doctrina del señor Maura por estimarla la única viable.

«La Libertad» dice que debe convertirse al Congreso en tribunal de honor, para descalificar a algunos Ministros de 1921.

No pudiendo defenderse quienes no tengan voz en la cámara popular.

«El Universo», entiende que el debate ha decidido.

Entendemos que va siendo ya pasado y por conveniencias generales debe terminar pronto para que las Cortes deliberen sobre otros asuntos que con mayores apremios demandan las necesidades del país.

Madrid 2 a las 20

Conferencias

El ministro de Gracia y Justicia, señor Ordoñez conferenció con el señor Fernández Prida.

Al salir aquel los periodistas le preguntaron si iba a dimitir, a lo que contestó: «Yo no sé nada».

Ante la insistencia de los periodistas contestó que su actitud la fijaría en la conferencia que celebraría con el ministro de Estado y el señor Bgallal.

El señor Sanchez Guerra conferenció con el Marqués de Alhucemas, creyéndose que trataron de asuntos de actualidad.

Consejo de Ministros

Madrid 2 a las 20

Lo que dicen los ministros a la entrada

A las cinco de la tarde se reunieron los ministros en Consejo, en la presidencia.

Al llegar el señor Sanchez Guerra dijo que el Consejo sería aministrativo y breve.

El señor Ordoñez dijo que hablaría del problema de los alquileres.

El señor Fernández Prida manifestó que llevaba cosas corrientes.

El señor Argüelles dijo que no tenía noticias de que hubiera ocurrido ningún accidente ferroviario. Manifestó el señor Bergamín que traía varios expedientes administrativos.

Como se le preguntara si el Consejo iba a ser político, contestó negativamente.

Luego añadió: «Véas, oren que pasa algo y no pasa nada, y no hay nada más que el expediente Pionaso, que el Gobierno ha llevado a las Cortes, y unas responsabilidades que pedirán si existen y si no existen lo declarará así».

El Gobierno permanecerá neutral ante toda maniobra política y hará justicia.

Hay una acusación, pero hay que

ver si esa acusación existe o no existe.

Pueden estar seguros que no habrá hule.

Estas cosas se sabe donde empiezan pero no donde se acaba. Ahí está el ejemplo de Grecia.

Terminó diciendo que le había producido mal efecto el discurso de don Melquíades Alvarez.

Al preguntar los periodistas al señor Caldeón si el Consejo sería político contestó: «no va nada de eso conmigo».

Crisis.- Sigue Sanchez Guerra

Madrid 3 a las 22

Consejo de Ministros. No hay nota oficiosa. Examen de la situación política.

A las siete en punto terminó el Consejo de Ministros.

Todos los ministros salieron juntos.

Interrogados por los periodistas, dijeron que nada podían decir, pues el Presidente sería quien daría alguna referencia.

El señor Sanchez Guerra nos dijo: «No hay nota oficiosa, porque hemos despachado solo algunos expedientes de trámite».

Todos los ministros hemos examinado la situación política, derivada de los últimos debates parlamentarios, y se ha convenido en que el Presidente sea el que resuelva la situación cuando lo estime oportuno.

Como el Presidente estaba de etiqueta, se le preguntó si iba a su casa, ó a algún otro lado, y contestó: No. Voy a casa directamente; pero eso no lo quiero decir que no vuelva a salir esta noche.

El Presidente del Consejo en Palacio. La cuestión de confianza. El Rey le retrata

El Presidente del Consejo señor Sanchez Guerra, entró en Palacio a las ocho de la noche, limitándose a saludar a los periodistas, por llegar a la hora justa en que le había estado el Rey.

Nos dijo que a la salida hablaría.

A las nueve menos diez minutos salió el señor Sanchez Guerra, diciendo que a consecuencia de la actual situación parlamentaria, el Consejo de Ministros había acordado dar cuenta detallada al Rey de como estimábamos nosotros la expresada situación, y después de esto le presenté la cuestión de confianza.

Pero el Monarca ha tenido a bien retirarla.

Ahora buscaremos el modo y manera para conseguir que el Conde de Bgallal continúe en la presidencia del Congreso.

Esta cuestión se tratará mañana.

El señor Sanchez Guerra no hará visitas. Se encuentra muy acatarrado. A quienes atacará la crisis

Esta noche el Presidente del Consejo señor Sanchez Guerra no hará visitas, por estar muy acatarrado.

Probablemente la crisis solo afectará a los señores Fernández Prida, Ordoñez y Argüelles, que serán substituidos por los señores Cañal, Matos y Maestro, ignorándose que carteras ocuparán.

Animación en los pasillos del Congreso. Comentarios sobre el debate de ayer. Augurios sobre crisis

Esta tarde hubo mucha animación en los pasillos del Congreso, donde se comentaba el debate de ayer, y las consecuencias que podría traer, asegurando alguno de los contertulios, que se produciría la crisis.

Madrid 2 a las 22'30

(Urgente)

Sanchez Guerra presenta la cuestión de confianza. El Rey le ratifica los poderes. Tres nuevos ministros

En el Consejo de ministros se examinó la cuestión política.

Los ministros autorizaron al señor Sanchez Guerra para resolverla.

El Presidente se trasladó a Palacio planteando al Rey la cuestión de confianza.

El Rey le ha ratificado la confianza, autorizándole para modificar el Gabinete.

El lunes jurarán los nuevos ministros, y el martes se presentarán a las Cortes.

Creemos que abandonarán sus carteras el ministro de Fomento señor Argüelles, el de Estado señor Fernández Prida y el de Gracia y Justicia señor Ordoñez, substituyéndoles los señores Cañal, Matos y Maestro.

Cotizaciones

Madrid 2 a las 20.

Table with 2 columns: Instrument (Interior, Exterior, Francos, etc.) and Price (70'10, 86'00, etc.)

La campaña de Africa

Madrid 2 a las 17

El general Sanjurjo en Madrid

Entre las nueve y las diez de la mañana llegó el general Sanjurjo acompañado de sus ayudantes, en el expreso de Andalucía.

Le esperaban en la estación el Teniente Coronel señor Carrasco, el Capitán señor Varela Castell y varios J.efs y oficiales.

Los periodistas vieron al general Sanjurjo en el Ministerio de la Guerra, preguntándole por el objeto de su visita.

El general Sanjurjo les dijo que ha venido a saludar al Presidente señor Sanchez Guerra, pero como no se encontraba en el Ministerio, solo ha saludado al Subsecretario, general Barrera.

Los periodistas le preguntaron: ¿Viene usted por muchos días?

Sanjurjo: «No tengo tiempo limitado; cuando se me ordene me marcharé».

Periodistas: «¿No dice usted algo sobre la situación de Marruecos?»

Sanjurjo: «De eso nada puedo decirles y como que yo no llevo autorización, cualquier manifestación que hiciese, podría ser equivocada».

Pidiendo celebrar un Zoco

Melilla.—El vecindario de Zuluán ha solicitado que se le autorice para celebrar el Zoco que se venía celebrando antes de los sucesos de Julio.

Constreccion de un doble horno de campaña

Melilla.—En la posición de B. hafora se está construyendo un doble horno de campaña.

Llegada del Auditor señor Fernandez

Melilla.—Ha llegado procedente de Madrid el Auditor de división don Esteban Fernandez.

Madrid 2 a las 20

Comentarios sobre la petición de un traslado

Melilla.—Se comenta el hecho de que el Capitán señor Fortes, de la Policía indígena, destacado actualmente en el sector de Afram, haya solicitado su pase a España.

Convoy a Alhucemas

Melilla.—Hoy ha salido un convoy de víveres y municiones a Alhucemas.

Construcción de una pista

Melilla.—Las fuerzas de Legioneros ayudados por los batallones destacados en Dar Qebdani, construyen una pista de artillería para la unión de esta posición con la de Sidi Mesand.

Las obras de la Capilla castrense.

Melilla.—Se han reanudado las obras para la construcción de la Capilla Castrense.

Los tripulantes del laúd "Antonia Torres"

Melilla.—Han marchado a Málaga los tripulantes del laúd "Antonia Torres" que lograron fugarse de Axdir. El general Aldave les entregó ropas y 30 pesetas a cada uno.

Capilla portatil

Melilla.—El general austriaco Bon Soers ha anunciado el envío de una capilla portatil que regala al Ejército de Africa.

Paseo militar

Melilla.—Han salido para Dar Qebdani, dos columnas una mandada por el teniente coronel del Batallón de Guipuzcoa que ha protegido un convoy a las posiciones de Sidi Mesand y otra compuesta

del Tabor de Regulares de Oenta y fuerzas de Artillería que se ha dirigido por las crestas de los montes a encontrarse en Isumar con la primera.

Ambas regresaron sin novedad.

Noticias del Extranjero

Barcelona 1 a las 23

El "Osservatore Romano" y los fusilamientos de Grecia

Roma.—El «Osservatore Romano» tratando del fusilamiento de los seis ex ministros griegos, declara que las circunstancias que concurrieron tanto en el proceso como en la ejecución de la sentencia, explican el sentimiento de horror que ha producido en el mundo entero el lactucoso acto.

«En efecto—añade dicho periódico—el desarrollo del proceso y la precipitación con que se hizo cumplir la sentencia justifican la acusación formulada en todas partes contra el tribunal revolucionario de haber obrado por pasión política por ósculo partidista y por odio personal».

La Prensa y los últimos acontecimientos de Grecia

Atenas.—La Prensa reseña los acontecimientos de estos días pero se abstiene de hacer comentario alguno. La actitud de los periódicos atenienses se limita a exhortar al pueblo a mantener viva la unión sagrada y el espíritu patriótico en esta hora crítica.

Varios periódicos dicen que la desaparición de los ministros responsables del desastre nacional debe significar la desaparición definitiva de las nefastas camarillas políticas para dar paso a una nueva era de regeneración.

Mussolini y los fusilamientos de los exministros griegos

Roma.—En el Consejo de ministros su presidente señor Mussolini pronunció un discurso hablando de política extranjera y dando cuenta de su viaje a Lamsana y del punto de vista de Italia en la Conferencia.

Declaró que el problema de las reparaciones debe ser resuelto rápidamente, por exigir la situación de Europa y la particular de Italia una solución clara en este asunto.

Hablando de los sucesos de Grecia añadió que el ministro de Italia en Atenas se esforzó para evitar las condenas, interviniendo después energicamente para que las mismas no fueran ejecutadas. Después del fusilamiento, Mussolini dijo que prohibió al ministro de Italia que reconociera al nuevo Gobierno, reservándose el llamarlo si lo juzga útil.

El Papa intervendrá cerca del Gobierno griego

Roma.—El «Giornale de Italia» anuncia que el Papa ha decidido intervenir cerca del Gobierno griego para evitar nuevas ejecuciones. El Nuncio en Berna intervendrá en este sentido cerca de Venizelos.

Ha empezado el proceso contra el hermano de Constantino

Atenas.—Ha empezado el proceso contra el príncipe Andrés, hermano del ex-rey Constantino, a quien se acusa también de participación en el desastre griego.

Nuevos detalles de la ejecución de los exministros

París.—Poco después de ser pronunciada la sentencia de muerte contra las seis personalidades que fueron ejecutadas, el presidente del Consejo de ministros coronel Gounaris se quitó a trevés de una decisión, dió plenos poderes al coronel Plastiras, jefe del Comité revolucionario, para hacer ejecutar la sentencia.

El coronel Plastiras, asumiendo toda la responsabilidad, obró con extraordinaria rapidez, lo cual explica que las formas observadas ordinariamente por los tribunales revolucionarios no fueran respetadas y que los acusados, que fueron condenados a muerte al amanecer, murieron a las once y media de la mañana, sin dejar pasar el plazo reglamentario de 24 horas.

La primera orden del coronel Plastiras consistió en ordenar que no dejara de estar preparado el ex presidente del Consejo de ministros, señor Gounaris. Como es sabido, éste se hallaba gravemente enfermo de tifus. Gounaris estaba postradísimo y con fiebre alta. Fue preciso arrancarlo del lecho y vestirle para conducirlo al lugar de la ejecución. El ex presidente no quiso hacer de-

TALONARIOS PARA LA LOTERIA DE NAVIDAD. Se confeccionan en la casa AMENGUAL Y MUNTANER. CADENA. 2 CONQUISTADOR. 30 CON RAPIDEZ Y ECONOMIA

claración alguna y permaneció mucho y meditativo durante todos estos preparativos, incluso en el lugar mismo del fusilamiento.

La ejecución tuvo lugar frente a la casa del señor Siratos. Este miró constantemente hacia una ventana que permanecía cerrada y desde la cual su mujer le acompañaba con la mirada.

Es innegable que la noticia de la ejecución de los ex ministros, que empezó a circular por la capital a primeras horas de la tarde, fué acogida con estupor, especialmente por el detalle de que el señor Gounaris fuera trasladado del lecho al lugar de la ejecución.

Los sin trabajo en Inglaterra

Londres.—Comunican de Glasgow al «Daily Express», que algunos centenares de obreros sin trabajo han salido de dicha ciudad con dirección a Londres para engrosar las filas de los sin trabajo de este capital.

Persiguiendo a De Valera

Dublín.—Las autoridades han tomado medidas para capturar a De Valera que, según se cree, se encuentra actualmente en Dublín.

Se desmienten los rumores de haber sido capturado.

El Gobierno británico y los asuntos griegos

Londres.—Dicen los periódicos que a pesar de la reserva acerca de las cuestiones tratadas en los últimos Consejos celebrados por el Gobierno británico, es seguro que al examinar la situación de Grecia a consecuencia de las ejecuciones de los ex ministros y de la ruptura anglo-helénica, el Gobierno debió ocuparse del caso del príncipe Andrés. Recuerdan los diarios que el príncipe Andrés está casado con la princesa inglesa Alicia de Battenberg.

En pro del voto de la mujer

París.—El grupo de defensores de los derechos de la mujer ha decidido presentar en la Cámara un proyecto de ley en favor del sufragio de las mujeres.

Han sido recogidas numerosas firmas para apoyar esta proposición.

Las elecciones municipales de Milán

Roma.—Toma cada día mayor importancia a los ojos de la opinión pública italiana la lucha por la conquista del Ayuntamiento de Milán, entre el bloque de los partidos conservadores y el bloque social comunista que triunfó en las elecciones anteriores.

El señor Mussolini y el señor Finzi, subsecretario del interior se hallarán en Milán el día 10 para tomar parte en las elecciones.

Sublevaciones en Tracia

Constantinopla.—En Tracia se han registrado sublevaciones contra los griegos, especialmente en Tohina, Sar. kuy, Dedeagach y Gamuljidja. En esta última ciudad los rebeldes han dispersado a la guarnición griega, apoderándose de armas y de municiones.

Han constituido además un Gobierno provisional y han hecho preparativos para defenderlo; la línea telegráfica entre Karagach y Salónica se halla cortada.

Por último se sabe que la gran línea ferroviaria ha sido cortada cerca de Andrinópolis.

Declaraciones de Chicherin

Lamsana.—Chicherin ha declarado que los rusos son opusios en absoluto al control internacional de los estrechos. Son partidarios del cierre absoluto de los estrechos para los barcos de guerra.

El Etna en erupción

Londres.—Comunican de Roma al «Daily Mail» que el cráter Norese de del volcán. Etna se halla en plena erupción, alzando las lavas una altura de 200 metros.

Noticias sueltas

Madrid 2 a las 13

Disposiciones de Guerra

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una Real orden autorizando al brigadier de la reserva don Miguel Arlegui, para fijar su residencia en Madrid.

Otra disponiendo que se haga presente a la Diputación de Vizcaya la gratitud de la nación y especialmente la del Ejército por el donativo que le ha hecho de la Estación de desinfección en el territorio de Melilla.

Dispone que la entrega de dicho edificio se haga con toda solemnidad el próximo día 8 en que se celebrará la festividad de la Patrona de España y que asista un batallón del Regimiento de Garelano, que se halla en Melilla.

Finalmente dispone que asista al acto el Comandante general de Melilla en representación de S. M. y del Gobierno.

La "Gaceta"

La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto aprobando el Reglamento provisional que fija las atribuciones para el funcionamiento de la Junta consultiva inspectora de la Obra Pia de Jerusalem y demás fundaciones y patronatos de España en el Extranjero.

Dictando reglas para efectuar permutas entre catedráticos de Fisica y de Químicas que pertenezcan a las Escuelas de Comercio.

Anunciando que España e Inglaterra han convenido que se suprima el visado de los pasaportes a favor de los aviadores y tripulantes de ambos países.

Reparto de premios

Por hallarse indispuesto el señor Argüelles, mañana asistirá en su representación el señor Estrada al acto del reparto de premios que se verificará en la Escuela de María Cristina del Escorial.

Un banquete

Mañana la mayoría de la Diputación con los parlamentarios, celebrarán un banquete de confraternidad en el «Palace Hotel».

Negando ocurrir un plante en la Carcel Modelo

Valencia.—Un periódico de esta localidad da cuenta de que hace unos días hubo un plante en la Carcel Modelo.

Preguntado el Gobernador para averiguar la certeza de esta noticia, el cual nos dijo que era inexacta; que lo único que pasó fué que se presentaron 52 detenidos a raíz de los sucesos del Cuartel del Carmen de Zaragoza y promovieron escándalo, pues pretendían que el Gobierno los rehabilite.

Visita al Subsecretario de Fomento

Una Comisión de Altaseta presidida por el Diputado por Requena señor Marín Lázaro, visitó esta mañana al Subsecretario de Fomento, para interesar la revisión de los precios de subasta del ferro-carril de Baesa a Requena.

Madrid 2 a las 17

Próxima feria comercial en Bruselas

En el Ministerio del Trabajo facilitaron una nota que dice: «La Administración Comercial de Bruselas, ha publicado el reglamento de la cuarta feria comercial que se celebrará del quince al veintinueve de Abril del año próximo».

Los interesados pueden solicitar informes en el negociado de Comercio Exterior del Ministerio del Trabajo».

El telégrafo ha continuado funcionando con gran retraso, teniendo otra vez que cerrar la edición sin haber recibido las conferencias de Madrid de las 22 y 24, ni las de Barcelona.

Instalaciones eléctricas

ECONOMICAS Y DE LUJO ANTONIO ESPAÑA

P. Santa Eulalia, 9; (Esquina Morey)

Dr. Lóbisch

MEDICO ALEMAN Especialista en enfermedades de la Piel

Calle S. Miguel, 157, principa

Frente la iglesia de Sta. Catalina de Sena

Horas de consulta de 9 a 1

sación. A mi juicio lo único que hay que hacer es que esa acusación siga su trámite judicial.

No procede preguntarme a mí si hay culpables o no y aunque go fuera senador nada se podría adelantar con esta pregunta.

El señor Alvarez (don Melquiades) levanta a hablar. (Espectación).

Declara que habla en nombre de la concentración liberal y dice que ésta suscribe la tesis del discurso del señor Alcalá Zamora no habiéndole hecho variar este criterio el discurso del señor Maura.

Si por desgracia prevaleciera la doctrina del señor Maura dentro del régimen parlamentario representaría una tiranía del señor Sanchez Guerra ya no sé si por candor o por carajo.

El señor Alvarez:—Suscribió el señor Sanchez Guerra desde el banco azul la doctrina del señor Maura y con ello el jefe del Gobierno ha firmado su sentencia de muerte.

Esa manifestación del señor Sanchez Guerra le puso en frente de los conservadores e insistió que el único gabinete capacitado era el del señor Maura. (Rumores).

En estos momentos a todos nos mira la opinión y hay que obrar con justicia. Nosotros somos partidarios de que se exijan responsabilidades. Los conservadores no, porque entienden que sus compañeros no son culpables.

El país exige responsabilidades a todos, civiles y a militares. A los primeros por negligencia, por abandono, por torpeza, por inaptitud, y a los otros por la página de vergüenza que escribieron.

Unos y otros merecen sanción. Si no se hace esto, España perecerá. Hay que decir al país que las responsabilidades se harán efectivas.

Exigir responsabilidades es evitar que se repitan los desastres. Además lo demanda el Ejército porque entiende que ello es una obra de saneamiento que restablecerá el prestigio perdido.

Depurando las responsabilidades el poder público sentirá un estímulo y un celo en el desempeño del cargo.

El señor Alvarez rebate la doctrina jurídica del señor Maura. Este, dice, se ha apoyado en las doctrinas de Lahoz y Riorrosas; como si éstos fuesen los únicos tratadistas que pravelecen.

Su Señoría no tiene derecho a hacer equivocar a la Cámara, llevándola a cometer una enorme iniquidad. Expone el orador los textos legales nacionales y extranjeros en apoyo de su tesis.

Su Señoría acumula al Senado un poder jurisdiccional y legislativo, creando un delito y una pena, lo cual equivale a decretar la impunidad, y se convierte en los acusadores en un instrumento de venganza. (Rumores).

Pregunta el señor Alvarez al señor Maura si ha leído la ley de procedimientos procesales. (El señor Maura calla).

Don Melquiades:—Ese silencio de Su Señoría es la manifestación de una calamidad nacional. Estoy dentro de la maniobra política.

(Algunos diputados sonríen.) Don Melquiades Alvarez les llama hijos de la necesidad. Censura al señor Cambó de que retirara su voto a favor de la ponencia liberal, calificándolo de falta de rectitud política, porque solo se ha pedido un voto de censura.

Lo contrario es una herida. No pedimos la inhabilitación, ella la traerá la opinión pública. (Grandes rumores).

Nosotros representamos la opinión. (Rumores.) La proposición del señor Cambó obedece a los designios del señor Maura, pues la acusación ya dirigida a todo el gobierno.

Si nosotros vencemos, presentaremos otra ponencia con nuestros votos, acusando al gobierno del señor Maura. (Sensación en toda la Cámara y rumores.)

A Su Señoría se le elevó al poder con todo el prestigio y toda la confianza de la opinión, y dijo que se depurarían las responsabilidades, pero creó los Reales Ordenes que se erigieron en una cartapisa a la instrucción del expediente del general Picasso.

Aquel gobierno carecía de un plan para seguir la campaña, poniendo casi en ridículo a la Corona con la apoteosis de un general fracasado. Su señoría, señor Maura ha abusado del poder.

El señor Maura, contestando brevemente al señor Alvarez, dice que los Reales Ordenes a que se ha referido, cien veces las debía de nuevo, por estimarlas justas.

Respecto de la supuesta apoteosis de un general, ésta se realizó por revestirle de la máxima autoridad. El gobierno tenía un plan completo, no apartándose de él el Alto Comisario general Berenguer.

Niega el señor Maura que se abusara del poder. No contestó a la pregunta de si conocía la ley procesal, añade el señor Maura, porque esa pregunta no es de recibo.

Con quién se cree Su Señoría que está hablando? (Aprobación de los mauristas.) El dictamen de los liberales señala unas sanciones, lo cual corresponde al Senado.

El señor Cambó se queja de los reproches que le ha dirigido don Melquiades Alvarez. Pregunta a los liberales si creen que el país quedará satisfecho, castigando a los culpables con un voto de censura.

Si el Parlamento no puede hacer otra cosa, no merece ostentar la representación del país. Intenta luego leer el señor Cambó su proposición; pero el señor Sanchez Guerra hace signos al presidente de la Cámara para que no acceda.

El orador entonces la explica, diciendo que se fundamenta en asegurar que cuando ocurre un desastre como el de Annual, todo gobierno es responsable, mientras no se demuestre lo contrario.

Y don Melquiades Alvarez falta a su deber, añade el señor Cambó, si supedita el gobierno del señor Maura a la acusación del gobierno del señor Allendesalazar.

El señor Pedregal:—Se acusará a ambos. Don Melquiades Alvarez reitera que si se rechaza la proposición, él acusará al gobierno del señor Maura, el cual, dice, no ha sabido defenderse de las acusaciones que se le han dirigido.

Y se levanta la sesión. Madrid 1 a las 24. Comentarios a la sesión del Congreso. Una frase de Bergamín, Diálogo entre Romanones y Laclerva. La proposición de Cambó.

La sesión de hoy del Congreso también ha sido interesante. Todos los escaños estaban ocupados. El Conde de Romanones estuvo como siempre con su habitual habilidad.

Lo único saliente fué la lectura de la carta que dirigió al señor La Cierva. Respecto a la intervención de don Melquiades Alvarez había mucha expectación.

En general su discurso se ha dedicado a exponer la doctrina jurídica para rebatir la expuesta por el señor Maura resultando difuso y algo pesado. La última parte del discurso fué más ceñida a la cuestión planteada, avivando mucho el debate la afirmación de que presentaría una proposición si prosperaba la del señor Cambó lo cual produjo rumores.

El señor Maura ha defendido brillantemente la doctrina expuesta ayer negando los argumentos de don Melquiades Alvarez. La parte más interesante de la sesión fué la intervención del señor Cambó que se esperaba con verdadera ansiedad.

Rotundo y concreto prescindiendo de doctrinismos expuso el criterio que debe seguirse las acciones, dedicando eronías a don Melquiades Alvarez, ca usando verdadera impresión cuando expuso el contenido de la proposición que no sintió el presidente que se leyera.

En los pasillos de la Cámara popular se notaba entre los liberales mucha preocupación. El señor Alcalá Zamora decía que el martes ni amarrado subiría a las secciones pues no quiere servir de comparsa a nadie, proponiéndose dirigir un manifiesto al país.

Los periodistas pidieron al señor Cambó les facilitara el texto de su proposición a lo que se negó diciendo que ya no le pertenecía puesto que estaba presentada a la mesa.

Al salir de la Cámara el señor Bergamín se encontró con un grupo de periodistas y dijo: Esto parece que se anima, pero, señores, a ver si el día menos pensado me veré en camino del patíbulo.

Los señores La Cierva y Conde de Romanones rodeados de numerosos diputados y periodistas en el pasillo central de la Cámara, mantuvieron el siguiente diálogo: El Conde de Romanones.—Perdone haya leído la carta, pues las cartas no son de quien las recibe sino de quien las envía.

La Cierva.—Ha hecho bien, pero lamentable que no leyera la que yo le envié contestando. El Conde de Romanones.—Tiempo habrá para todo, hay que decir muchas cosas, incluso acusar, porque si todo se habla aquí y no ocurre nada; pobres de ministros!

La Cierva.—Sí; pero siempre que sea en aras de la justicia y no montado en un burro camino del pesebre. Es cierto, añadió, que tenemos que hablar claramente, pero también sinceramente diciendo todas las cosas que sabemos, somos hombres que gobernamos hace algunos años, y señores, sea lo que Dios quiera.

Conferenciaron largo rato los señores Sanchez Guerra y Bugallal. Al salir el primero dijo que cambiaron impresiones acerca del debate, y añadió: No hay nada nuevo; lo único que lamentable es que un hombre como Cambó haya cometido ese error, refiriéndose a Bugallal, respondiendo a la petición de los periodistas que se les facilitara el texto de la proposición del señor Cambó.

Y añadió dirigiéndose a los periodistas. Comprenderán ustedes que no habiéndose autorizado leerla por el autor y no pudiendo hacerse esto hasta que se le autorice mal puedo yo autorizar que se haga pública, por la prensa, pues la opinión ya se enterará suficientemente del contenido de la misma puesto que el señor Cambó ha relatado todos los puntos que abarca dicha proposición.

El señor Lerroix intervendrá en el debate en la sesión del martes. La campaña de Africa. Madrid 1 a las 22. Los erilleros de Africa. Dicen de Melilla que con motivo de la próxima fiesta de Santa Bárbara, patrona de la artillería, aquella comandancia dedica a los muertos por la patria y a cada familia de aquéllos, una pulsera de oro de 18 kilates, con una chapa grabada, que lleva en el anverso el emblema de artillería y esta inscripción: «Reuerdo de la Comandancia de artillería de Larache». En el anverso lleva el nombre del héroe y el día de la acción donde dió su vida por la patria.

Noticias sueltas. Madrid 1 a las 20. La Importación de Algarrobas. El senador señor Elías de Molins ha celebrado una conferencia con el ministro de Hacienda acerca de la importación de algarrobas.

Dijo el señor Elías de Molins, que el ministro había quedado convencido de la necesidad de proteger producto tan importante de nuestras costas de levante, y que se ocupa de recabar eficaces medidas para contener la importación de Chipre que tanto perjudica a la producción nacional.

También dicho senador se ocupó de la importación de algarrobas de Portugal que entiende el ministro está contenida por medidas arancelarias.

Convenios con las naciones extranjeras. El Gobierno piensa concertar convenios con Rumania y Polonia que se encuentran en muy favorable disposición.

Se cree que no se tardará en firmarse el convenio con Suecia y también con Alemania, salvándose la depreciación de la moneda, de Alemania con la introducción de artículos que tienen precios muy elevados.

Circular de fuerzas. El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica una circular disponiendo que el personal que cese en Canarias de sus destinos solo espere el tiempo fijado en el Reglamento para incorporarse el sustituto a semejanza de como se hace en Africa.

Noticias de Barcelona. Barcelona 1 a las 23. Desgracia en el puerto. Un maharés muerto. Esta tarde, al salir de nuestro puerto el vapor italiano «Princesa Mafalda», que se dirigía a Buenos Aires, su hé-

lice removió tanto las aguas, que el vapor inglés «Lancastrian», fondeado en el extremo del muelle de Poniente, dió tan fuertes balances, que los cables de sus amarres quedaron sumamente tirantes, rompiendo uno de ellos el «galápagos» a que se hallaba sujeto.

Uno de los pedazos del «galápagos» saltó con la velocidad de un proyectil al citado muelle, en el que se hallaban esperando al vapor «Mahón» Juan Franch Pons, de 21 años, habitante en la calle de Robador, número 21, y José Viñet, de 40 años, domiciliado en la calle de Gerona, 170, tercero, recibiendo el primero tan fuerte golpe en la espalda, que murió a los pocos momentos, siendo trasladado su cadáver al depósito del Hospital Clínico.

Al segundo el mismo hierro le causó heridas de gravedad en ambas piernas, conduciéndose a la casa de socorro del paseo de Colón, donde fué debidamente asistido.

C-Ida mortal de una anciana. La anciana de ochenta años Carolina Canet, habitante en la calle de Serra, número 4, quinto piso, tuvo la desgracia de caerse por las escaleras falleciendo a consecuencia de las lesiones recibidas. Trabajando esta mañana en el palacio moderno de la Exposición el obrero Ramón Pérez Gil se cayó del andamio, colocado a la altura de nueve metros, falleciendo a consecuencia de las lesiones que se produjo.

ALMANAQUE BAILLY - BAILLIBRE PARA 1923. De venta en L. L. Bro. de Amengual y Montaner, Cadena, nú. 2.

Los cambios de Estación. Producen trastornos a los organismos débiles. La CARNE LÍQUIDA. Poderoso tónico-nutritivo, da fuerza y vigor, y combate la anemia, debilidad y agotamiento. Sobre la mejor tribuna, la mejor prueba: mi Hermosura. Leche Lechera.

EL AÑO EN LA MEMORIA PARA 1923. De venta en la Librería de AMENGUAL Y MONTANER, CADENA, 2. Depó. it calle 31 D. diciembre, nú. 78, (Suces. r. Creus).

Alabern. SASTRERIA de primer orden. Grandes existencias de PAÑERIA CAMISERIA a medida NOVEDADES. Máquina de escribir Underwood. C. M. Guillermo Trániger, S. A. Apartado 298-Barcelona. Sucursal en Palma: Brossa, 28 y Valero, 2.

TEATRO PRINCIPAL. Programa para hoy domingo 3 de Diciembre. Último día de la película artística en cuatro partes. AMOR DE MADRE. Comp. estará el programa una cinta panorámica y una cómica en dos partes. JUEVES: Función teatral A BENEFICIO DE LA PEÑA ARTÍSTICA. MARTES: Estren de la última jornada de LOS HURONES.

Los Niños Alegran Los Hogares. Muchos de estas cartas prueban la eficacia del Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham. Lydia E. Pinkham Medicine Co., Lynn, Mass.

LO MALO LO BUENO. Dura-lón: MEDIO AÑO. 20 AÑOS de uso diario. No hay existencias. CASA BUADES. Pida nuestro CATALOGO GRATIS.

Almacenes MATONS DE RAFAEL FELIU BLANES. Nueva mente acaba de recibir un variado surtido de TRICOT de lana que se guirá fácilmente a los mismos precios de propaganda. PRECIO FIJO.